

BANDRES ACLARA

"Nunca dije que los teléfonos del CGV estuvieran intervenidos por el Gobierno"

BILBAO

(De nuestro corresponsal, Adolfo Roldán.)

EIA, partido vasco independentista, componente de la coalición electoral Enskadiko-Ezkerra, que cuenta con un diputado, Francisco Letamendía, y un senador, Juan María Bandrés, en las Cortes, ha intensificado su oposición al ministro del Interior, don Rodolfo Martín Villa, en las últimas horas. Quizás el punto más sobresaliente de esta campaña es el "slogan" que han hecho público: "Mentiroso es él", alusivo, según han aclarado, al ministro del Interior.

El "slogan" ha sido aireado por EIA inmediatamente después de producirse el enfrentamiento verbal en el Senado entre Bandrés y el ministro del Interior sobre el supuesto control de los teléfonos del Consejo General Vasco en San Sebastián.

Sobre este incidente, Bandrés ha declarado posteriormente que "tiene el convencimiento moral de que los teléfonos del Consejo General Vasco han estado intervenidos "de facto", aunque ha aclarado que él no ha dicho nunca que estuvieran intervenidos por orden del Gobierno".

EIA, partido para la revolución vasca, legalizado, apoyó la candidatura del independiente Bandrés para el cargo de consejero del Consejo General Vasco.

Este partido fue creado a raíz de la octava asamblea de ETA político-militar y cuenta entre sus filas con muchos ex miembros de dicha rama de ETA. Su actual secretario general es Mario Onaindía, ex condenado a muerte en el proceso de Burgos de 1970 y posteriormente extraditado a Bruselas.

Durante las últimas horas han sido pegados varios carteles en el País Vasco, según un portavoz de EIA, con el "slogan" citado, que según la mencionada fuente es una continuación de la campaña lanzada con anterioridad con la frase "¡Que se vayan!", dirigida a las fuerzas de Policía y Guardia Civil. Este último

"slogan", como se recordará, fue repetido por Letamendía durante su intervención en el Congreso.

Asimismo, el partido EIA ha lanzado graves ataques contra el nuevo jefe superior de Policía de Bilbao, acusándole de actividades represivas en Guipúzcoa durante la etapa franquista.

En una nota oficial

La DGS niega haber efectuado controles telefónicos sobre el Consejo General Vasco

"En relación con las declaraciones formuladas por el senador señor Bandrés, acerca de controles telefónicos sobre el Consejo General Vasco, esta Dirección General de Seguridad se ve obligada a negar rotundamente que órganos o funcionarios de ella dependientes hayan efectuado o intentando efectuar cualquiera clase de dichos controles, ni en el presente ni en el pasado.

Ninguna razón, por otra parte, podría haber inducido a pensar siquiera en una tal posibilidad. Los objetivos del vigente real decreto-ley 21/1978, de 30 de junio, se dirigen específicamente y con exclusividad a la contrarrestación de las bandas armadas, con las que ninguna semejanza tiene una institución preautonómica merecedora de todo respeto y en cuya protección se ocupan fuerzas policiales.

La Dirección General de Seguridad se reserva el derecho a ejercitar las oportunas acciones judiciales contra las falsas e infundadas imputaciones más arriba aludidas. Por otra parte, ha sido ordenada la apertura de una información encaminada a esclarecer si personas ajenas a este centro directivo han realizado, cerca de la Compañía Telefónica Nacional de España, algún tipo de gestiones que pudieran haber engendrado las sospechas motivadoras, al parecer, de aquellas imputaciones."